

## Píldoras para la memoria: La Guachafita de la impunidad mientras avanza la campaña electoral

En este país están pasando cosas muy graves y solo hablamos de la campaña política y está bien, es determinante, precisamente por el modelo económico que impera y la política que ya colapsó y que es necesaria renovar, pero en estos tiempos lo aprovechan otros para hacer contrarreformas constitucionales “de hecho” y no “de derecho” y el Fiscal está aprovechando a sus anchas para hacer de las suyas, sin que nadie lo vigile, sin que nadie lo detenga. Así como la política del gobierno retardatario de los Estados Unidos y las repercusiones para los pueblos del mundo y en nuestro caso, para los países de sur América. Varios temas han pasado sin pena ni gloria, solo voy a hacer una lista de algunos de esos temas que no han tenido el suficiente debate y que estamos en mora de hacerlo:

1. **La libertad de Santiago Uribe Vélez**, hermano del expresidente Álvaro Uribe Vélez, sindicado de la conformación del grupo paramilitar “*los doce apóstoles*”, libre por vencimiento de términos. ¿Cuál es la responsabilidad de la fiscalía? ¿Por qué dejó vencer los términos?<sup>1</sup>
2. **El asesinato de los ocho policías**, que estaban revisando un predio que al parecer había sido expropiado por Santiago Uribe a unos campesinos en Carepa (Antioquia) y el asesinato de uno de ellos. Hechos ocurridos en la vereda El Tomate de San Pedro de Urabá, por el “*Clan del Golfo*”, el 11 de abril de 2018. La pregunta es, ¿Existe realmente, como se ha señalado por diferentes fuentes, una relación entre Santiago Uribe y el predio al que se dirigía la comisión de la Unidad de Restitución de Tierras en compañía de los policías que resultaron muertos? O ¿son temas de narcotráfico? Para nadie es un secreto que a la salida de las FARC de los territorios, nuevos grupos de narcotraficantes, entre ellos el cartel de México, también el ELN y el EPL, están entrando a los territorios abandonados por las FARC.
3. **El asesinato de Carlos Areiza**, quien declararía contra Álvaro Uribe Vélez, testigo que debía ser protegido por la Fiscalía General de la Nación y por el Ministerio del Interior. “[Suman nueve los testigos contra los Uribe Vélez asesinados](#)” publicó Telesur el 20 de abril de 2018. Dice el portal, “*El sábado 14 de abril fue asesinado Carlos Enrique Areiza, testigo clave en el proceso de fabricación de falsos testimonios por el caso Cepeda-Uribe*”. Del mismo modo, otro medio señala a José Obdulio Gaviria, en el mismo caso de Carlos Areiza, porque en sus declaraciones incluiría graves denuncias contra su persona (Ver [Nombre de José Obdulio Gaviria sale a flote en caso de testigo contra Uribe asesinado](#)).
4. **La liberación de Francisco Uribe**, por orden del Consejo Superior de la Judicatura, hermano que encubrió al asesino de la niña Juliana Samboní, los que lavaron el cuerpo de la pequeña para borrar evidencias (Ver [Hermano del asesino de Yuliana Samboní, Francisco Uribe, fue absuelto](#)).
5. **Colombia y otros cinco países –Argentina, Brasil, Chile, Perú y Paraguay- se retiran de La Unión de Naciones suramericanas**, como lo anunciaron en carta enviada al presidente de este órgano, Fernando Huanacuni, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. ¿Qué significa?, ¿es decir que ya no vamos a fortalecer el mercado regional sino a seguir dependiendo de los Estados Unidos?<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Apoyos para el comentario: 15 de mayo de 2018. Fuente: Colprensa. /Al menos 533 asesinatos adjudicados a los doce apóstoles/ Ver Colombia Informa, 15 de abril/ Liberan a Santiago Uribe, paramilitar y hermano de Álvaro Uribe. Este caso está en manos de la vicefiscal, María Paulina Riveros, señalan varios medios.

<sup>2</sup> Ver nota del 20 de abril de 2018- El País.com.co

6. El 14 de abril de 2018, Santos, -el premio nobel de Paz-, respaldó el **bombardeo en Siria**, durante la cumbre de Las Américas. Así lo publica el periódico El Espectador de esa fecha. De hecho este diario informa que Temer de Brasil y Peña Nieto de México, fueron un poco más prudentes, imaginemos entonces cómo fue el panorama (Ver [El Consejo de Seguridad de la ONU rechaza la resolución presentada por Rusia para condenar el ataque en Siria](#)).
7. En términos electorales **hay que hacer un debate sobre el papel de los medios de comunicación** y la tergiversación de los discursos de los candidatos, que pueden poner en riesgo sus vidas, recordemos que en Colombia siete candidatos presidenciales han sido asesinados<sup>3</sup>. Recientemente en un debate, el candidato a la presidencia, Gustavo Petro se pronunció a favor de la educación para los soldados y policías, los medios no fueron exactos con sus palabras y en respuesta, algunos miembros de la fuerza pública, expresaron malestar en torno a supropuesta.
8. **Las amenazas contra Petro**. Luego de que fuera a Montería y Loricá, en Córdoba, alguien que se nombró “el Cordobés”, que lo vimos en las redes, mencionó que “*a Gustavo Petro había que picarlo en una plaza pública y jugar fútbol con su cabeza*”. Actitudes que se normalizan en nuestro contexto, pero que alguien se exprese de esa manera, da la impresión de que por lo menos, participó en la masacre del Salado, donde ocurrieron esos mismos hechos que relata, pero con los campesinos. Este tipo de personas deberían ser procesadas jurídicamente, no se pueden hacer debates bajo amenazas o calificativos tan deplorables. ¿Dónde está la ética para participar en política? Así mismo, los tiros en la camioneta en Cúcuta contra el vehículo en el que se movilizaba, y luego dijeron que se trataba de una piedra. Una piedra que al parecer impactó en un vehículo blindado. Debemos construir unos mínimos para hacer política, con respeto y sin violencia.
9. **Poner preso a Lula Da Silva**<sup>4</sup>, presidente de Brasil, el país más grande de Suramérica, ¿qué significa para la región? El movimiento social de su país, luego del asesinato de la líder afro, a propósito de lo que señalan como “*la colombianización de Brasil*”, ha dicho sobre el caso de Lula que se violaron todas las garantías procesales, porque se demostró su inocencia. Al parecer son movimientos para evitar que se vuelva a lanzar a la presidencia, porque seguramente ganaría. Son montajes burdos. ¿Qué implicaciones tiene para el contexto regional? El caso de Lula no solo corresponde a los Brasileños, sino a la región Latinoamericana, existen intereses por callar la voz de los gobiernos alternativos que emergen, y el caso de Brasil nos muestra la forma como lo hacen.
10. La captura de la madre y su hija, Sara y Tulia, del Proceso de Comunidades Negras, acusadas de ser del ELN, el 21 de abril. **¿Están criminalizando al movimiento social?**<sup>5</sup> Así mismo los líderes que participan en

---

<sup>3</sup> un ejemplo de ello es lo sucedido el 9 de abril de 2018, cuando en el debate con candidatos presidenciales de RCN, este medio comunicación -debate liderado por Claudia Girisatti- pone en boca de Petro cosas que no se dijeron. Afortunadamente medios informativos más serios dan otras versiones, dice por ejemplo “las dos orillas”, en un artículo titulado “El Rechazo a Gustavo Petro por parte de militares y policías” y señala en su contenido, “Petro demuestra su posición de odio, repudio y desprecio...”, así calificaron los integrantes de las Fuerzas Militares y Policías las declaraciones que el candidato progresista, Gustavo Petro, dio en un discurso el pasado fin de semana cuando se refirió a los jóvenes que no podían asistir a la universidad por falta de recursos y oportunidades. “[...] otros terminan huyendo del país, terminan en los ejércitos privados del narcotráfico, terminan buscando un puesto en la Policía o en el Ejército [...]”.

<sup>4</sup> Ver notas varias de Clacso, de Movimiento Sem Terra, de las CEBs entre otros.

<sup>5</sup> Ver comunicados varios del Proceso de Comunidades Negras.

el espacio de garantías a los defensores y defensoras de los derechos humanos del Chocó, han expresado preocupación porque están entrando a sus reuniones personas que están haciendo inteligencia.

11. ¿Qué consecuencias trae **la captura de Santrich** para el proceso de Paz? ¿Cuáles son las pruebas que tiene la Fiscalía? ¿Acaso era el premio que le preparaban a la visita de Trump? ¿Cuáles las garantías para participar en procesos de Paz? ¿Acaso un mal precedente para los diálogos con ELN?
12. **Más ejemplos de criminalización de la protesta social.** El caso de Mateo. El joven estudiante de sociología, de veinte años de edad que hace un año se encuentra en prisión, acusado de instalar los artefactos explosivos donde resultó muerto un joven policía, cuando él estaba con su madre de paseo en Cuba. Luego dijeron que se encontraba allí recibiendo entrenamiento militar, y su madre abogada, no podía creer tal infamia. Montajes como el que vive Mateo, también lo viven otros seis jóvenes, la fiscalía se ha quedado sin pruebas. ¿En Colombia está prohibido ser joven? ¿Por el hecho de serlo son investigados y judicializados? ¿O el peligro es estudiar en las universidades públicas?
13. **¿Es correcto que Naciones Unidas maneje el fondo de Paz en Colombia?, ¿a ellos quien los vigila?, ¿Cuáles sus prioridades?, ¿Cuáles sus equipos?, ¿Un montón de extranjeros pueden saber las prioridades de Colombia para determinar la inversión?, ¿son estructuras horizontales, o se trata de estructuras verticales y jerarquizadas? ¿Quién escucha a las comunidades donde se desarrollan los proyectos que determina ONU? ¿Acaso solo hablan con algunos líderes o hacen realmente investigación y garantizan la participación de las comunidades? ¿Se ha investigado si existe resistencia en las comunidades en relación con la forma como interviene ONU?**

Hagamos memoria, veamos el papel de los [“Casco Azules de la ONU”](#) en Haití donde daban [asistencia humanitaria a cambio de sexo](#). Igual denuncian a miembros de la ONU en Siria, [a los Casco Azules de la ONU en Burundi y Marruecos](#), y a los [Casco Azules de ONU en el Congo](#), hechos que se conocieron públicamente como se cita, y más reciente, el voto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que [NO condenó el ataque a Damasco](#) (Siria) y que las víctimas en este país ascienden a 346.000 muertos y 12 millones de desplazados, surgen muchas dudas entonces sobre la conveniencia de que este sea el mecanismo idóneo para manejar los fondos de Paz en Colombia. ¿Con qué autoridad moral actúan?, ¿Nos pueden hablar de Paz quienes guardan silencio y no se pronuncian para condenar los ataques que realizan los Estados Unidos a Damasco? Esas estructuras militares, hacen daño recurrente a la humanidad de las mujeres. Obvio que tienen las agencias de La Paz y de la guerra, son como diez, ¿pero al final no es lo mismo?

Conocer que ONU Derechos Humanos piensa introducir empresas paisas, en los territorios étnicos de la franja del pacífico ¿no rompe la fragilidad de las comunidades negras e indígenas, ya rotas por la guerra?, ¿Eso no es hacer acción con daño? ¿No expanden acaso el conflicto desde Urabá por toda la franja pacífica en el caso de Colombia? ¿Han consultado a las autoridades étnicas de los territorios o no los tienen en cuenta?

El fondo de la ONU para el post conflicto acaba de recibir 18,6 millones de dólares más, por lo que ya suman 56 millones de dólares. Dineros que son administrados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pero es posible que muchos de esos dineros se dirijan para sostener la planta de personal

de las agencias del sistema, porque están haciendo acompañamiento a las regiones “para preservar la Paz”. Pero subyacen varias preguntas, ¿la inversión que resta, va dirigida a programas estructurales que contribuyan a generar estabilidad y autonomía económica, o son las ayudas humanitarias de las que habla Chomsky? ¿Cuánta es la inversión que gastan en temas de funcionamiento?

14. **Más de doscientos cincuenta asesinatos contra defensores de derechos humanos y territoriales, desde que se firmó el proceso de Paz.** Varias mujeres entre ellas. ¿Son líos de faldas como dice el ministro? ¿O los eliminan para quedarse con sus territorios sin objeción? ¿Quiénes son los responsables de los asesinatos? ¿Cómo avanza la investigación? ¿La Fiscalía ya adelantó un estudio pertinente?
15. **El tema ambiental.** La dolorosa tragedia de La catástrofe de la Lizama y el primer experimento de fracking en San Martín, Cesar. Responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente, Minas y energía y de Ecopetrol. Sin respuesta.
16. **La detención masiva de más de treinta defensores de Derechos Humanos en Cauca, Valley Nariño** y así ocultar el operativo contra alias “Gaucho”, sindicato de haber asesinado a los periodistas ecuatorianos, razón por la que Ecuador no prestará la sede para continuar en el desarrollo de las conversaciones con el ELN.
17. **El problema humanitario del Catatumbo y el abandono estatal.** Peleas entre actores armados por el control de los laboratorios de Coca y amapola, también minería. Están deforestando la Amazonía, porque el Caquetá es Amazonía. Brasileños tenemos por todos los rincones de Colombia, entrando a las selvas del pacífico, sin ningún tipo de control. Cada región es copada por otro grupo armado, ahora el ELN está entrando a las regiones abandonadas por las FARC, y la presencia del Estado es insuficiente y cuando decimos presencia del Estado, nos referimos no solo a fuerza Pública, sino principalmente a ejercicios que permitan a las comunidades gozar de sus territorios en libertad y soberanía.
18. **Los procesos de reconfiguración territorial esta vez hacia los territorios del pacifico y sur occidente.** Una historia que se repite luego de los procesos de desmovilización como ya lo señalamos en un artículo anterior que había ocurrido en la costa Atlántica con las desmovilizaciones de la década de los noventa.
19. Un país cafetero como **Colombia, ahora importará café**, por determinación del TLC. ¿Eso no va en detrimento de nuestros caficultores? Del mismo modo está importando papa hacia Boyacá, región “papera” por excelencia.
20. Mientras varios países avanzan en energía solar, por ejemplo Bolivia, aquí seguimos anclados a una economía extractiva que causa mucho **daño a nuestros recursos naturales.**
21. En lo que va corrido del año, **cinco niños en la Guajira han muerto de hambre y desnutrición.** Allí funciona desde hace treinta años la mina del Cerrejón, son trenes y barcos cargados de carbón diariamente. No obstante seguimos criticando a los vecinos, sin mirar la viga en el propio ojo. ¿Cómo se benefician las comunidades donde hay tanta riqueza para otros y pobreza para ellas?

22. **El drama de los venezolanos**, que están entrando a Colombia en grandes cantidades, como colombianos entraron a Venezuela en las décadas de los 80 y 90. Hoy son ellos los que están llegando a Bogotá, los encontramos en la zona de San Victorino, el centro, en los transmilenios, en las papelerías del centro, en los salones de Belleza, y están desplazando la mano de obra nacional, porque a ellos les pagan míseros sueldos, por ello es quizás más rentable contratarlos a ellos y no a los nacionales. ¿Quién está controlando esta bomba de tiempo? El “mercado” sexual invadido de niñas venezolanas. En la Guajira, en los hoteles están contratando a niñas venezolanas para los oficios domésticos, lugares donde las mujeres Wayuu eran empleadas. Por un lado se está generando una xenofobia contra los venezolanos. Pero no hemos escuchado una política real de tramitación positiva del conflicto que se está generando en relación con los hermanos y hermanas venezolanos que entran a Colombia. ¿Cuál es la ruta?

23. Un tema del que tampoco se ha hablado: **Los Brasileños que están entrando a la franja pacífica sin ningún tipo de control**. ¿Vienen como dicen a buscar oro? ¿Entonces la sentencia del Río Atrato no se está respetando? ¿O son parte de las nuevas mafias que están entrando a los territorios? ¿Quién investiga?

Estos y muchos otros temas están presentes en la agenda actual de Colombia, sin mayor desarrollo.

*Claudia Meza, Socióloga-Investigadora*

04/2018